

INDICADOR CLAVE 14: AGUAS RESIDUALES TRATADAS.

Zona urbana de Cozumel Quintana Roo, México.

Meta de desarrollo del milenio: Asegurar la sustentabilidad ambiental.

Meta de la Agenda Hábitat: Reducir la contaminación urbana.

Importancia: La práctica de utilizar ríos y cuerpos de agua para el transporte y el depósito de aguas residuales a cielo abierto es una de las principales causas de la degradación del medio natural y el origen de focos de incubación y de transmisión de enfermedades que representan un riesgo para las comunidades cercanas, el cual se incrementa en algunos casos en temporada de lluvias, cuando el desbordamiento de ríos y cuerpos de agua es más probable. Un sistema adecuado y eficiente de tratamiento de aguas residuales es la base para llevar a buen término el establecimiento y la ejecución de las acciones de rescate ecológico y la construcción de la infraestructura hidráulica complementaria que permitan la recuperación paulatina del medio natural y en consecuencia la disminución de riesgos para la población.

Comentarios: Los volúmenes respectivos de agua residual sometidos a los tratamientos primario, secundario y terciario, pueden no estar disponibles públicamente, por lo que se sugiere utilizar el volumen total tratado para el cálculo de este indicador.

Definición: porcentaje del agua residual que es sometida a alguna forma de tratamiento.

KI14: Indicador Clave 14 = 62.1 L/seg.

Fuente: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, 2004.Oficio OOC-G-SGT/317/05